



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

MAGAÑA

Por Acuerdo de Pleno de fecha 25 de junio de 2021 se aprobó la memoria valorada de la obra 86 PD 2021.

Lo que se expone al público por espacio de 15 días contados a partir de la inserción del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* para que los interesados puedan interponer las observaciones y reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho plazo sin que se produzcan observaciones o reclamaciones alguna, el proyecto se entenderá aprobado definitivamente.

Por Acuerdo de pleno de fecha 25 de junio de 2021 se adjudicó el contrato de obras 86 PD 2021, publicándose su formalización a los efectos oportunos.

1. *Entidad adjudicadora:* Ayuntamiento de Magaña.
 2. *Objeto del contrato:*
 - a) Tipo. Obras.
 - b) Descripción. OBR 86 PD 2021.
 3. *Tramitación y procedimiento:* Contrato menor por razón de la cuantía.
 4. *Presupuesto base de licitación.* Importe total: 33.773,28 € IVA incluido.
 5. *Adjudicación.*
 - a) Contratista. Electricidad Cilla.
 - b) Importe o canon de adjudicación. Importe 33.773,28 € IVA incluido
- Magaña, 25 de junio de 2021.– El Alcalde, Fernando Marín Redondo.

BOPSO-79-14072021

1574